

**TURISMO Y MEDIO AMBIENTE  
DESDE UNA ÓPTICA DIFERENTE EN  
BOCHALEMA NORTE DE  
SANTANDER.**

Arístides Hernández Duarte ID:

382379,ahernand102@uniminuto.edu.co

Teléfono: 3114478648

Marisol Carrero Núñez, ID: 382380,

mcarrenonun@uniminuto.edu.co Teléfono:

3142254240

Artículo reflexivo no derivado de  
investigación.

Profesionales en formación de  
administración en salud ocupacional

Uniminuto

**Resumen**

El presente artículo pretende dar a conocer los impactos que genera el turismo en el medio ambiente, la importancia que tiene implementar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en las empresas de turismo para proteger los recursos naturales no renovables. El turismo genera recursos económicos y tiene gran importancia para la sociedad y es tendencia, el lado opuesto de esta forma de vida es; La contaminación, deterioro de la fauna y flora, destrucción de ecosistemas, disminución de la cantidad y la calidad del agua, fenómenos dados por la

aplicación del turismo convencional y falencias en la aplicabilidad de la norma que promueve y protege el medio ambiente, compiladas en el decreto 1076 de 2015.

**Abstract**

This article aims to publicize the impacts generated by tourism on the environment, the importance of implementing the (SGA) environmental management system, in tourism companies to protect non-renewable natural resources. Tourism generates economic resources and has great importance for society, it is a trend and it is increasingly more welcome, the opposite side of this way of life is; Pollution, deterioration of fauna and flora, destruction of ecosystems, decrease in the quantity and quality of water, phenomena given by the application of conventional tourism and faults in the applicability of the norm that promotes and protects the environment, compiled in the decree 1076 of 2015.

**Palabras clave:**

**Desarrollo sostenible:** Satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

**Impacto:** Alteración provocada directa o indirectamente sobre algo o alguien.

**SGA:** Sistema de Gestión Ambiental, ISO.

**Turismo:** Actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un lugar por diversión o placer.

### **Keywords:**

**EMS:** Environmental Management System, ISO.

**Impact:** Alteration caused directly or indirectly on something or someone.

**Sustainable development:** Meeting the needs of the present generation without compromising the ability of future generations to meet their own needs.

**Tourism:** Recreational activity that consists of traveling or going through a place for fun or pleasure.

### **Introducción**

Las tecnologías de comunicación fueron responsables del aumento del desarrollo del turismo (Buhalis & Law ,2008), ya que es una de las actividades económicas, culturales y que proporcionan una oportunidad para quienes buscan descanso, tranquilidad y nuevas formas de vida, por lo cual centran sus esfuerzos y expectativas en pasar tiempo en lugares donde predomine la

naturaleza, un ambiente acogedor, pero sin perder las comodidades de la vida moderna, lo que le ocasiona a estos entornos llenos de biodiversidad un impacto negativo. Para Geoffrey Ian Crouch y JR Brent Ritchie (1996) “La competitividad de los destinos se ve afectada por la forma en que funciona el sistema turístico”(p.2). Esta aseveración denota las falencias, por lo cual es primordial que las empresas de turismo, sitios de descanso y recreación, en áreas rurales donde predomine la naturaleza, piensen en cómo se ve afectado el entorno por sus productos desde el principio hasta el fin. El presente artículo de reflexión, hace énfasis en la necesidad de implementar el SIG, específicamente el sistema de gestión ambiental, a las organizaciones vinculadas al área del turismo, demostrando los beneficios que traen las acciones para prevenir o mitigar las consecuencias de procesos no planificados, por lo cual se pretende llegar a las organizaciones turísticas de Bochalema, Norte Santander, para poner a consideración la implementación del SGA, dando a conocer los beneficios y aspectos que predominan en este sistema.

## **Reflexión**

La diversidad de áreas y lugares turísticos en el municipio de Bochalema Norte de Santander, atrae a turistas propios y extraños a disfrutar de la biodiversidad, el clima y la calidez de sus habitantes, entre estos sitios turísticos llenos de flora, fauna, recursos hídricos y tranquilidad se encuentran:

**La quebrada la chiracoca**, pertenece a la sub zona hidrográfica del río pamplonita, ubicada en el municipio de Bochalema, distante aproximadamente 44kms, de Cúcuta, la capital de Norte de Santander. Hace más de 3 décadas era el polo de atracción de turistas, en sus balnearios y piscinas naturales ofertadas a propios y extraños, devastada y con una crítica situación al día de hoy por los cambios climáticos y la dura mano del hombre quien explota estos recursos sin resarcirle por lo menos un 1% de beneficio recibido. (Villamizar, 2017)

**Sendero y quebrada Agua Blanca** en el municipio de Bochalema, Norte de Santander, a 10 minutos del casco urbano, hasta la virgen de la cueva santa, donde se encuentra el primer poso adecuado para el baño de propios y visitantes por el sendero ecológico, camino de herradura cubierto por frondosa naturaleza que le proporciona al

caminante una caminata placentera, fresca y con melodías de fondo proporcionadas por el canto de las aves, ranas e insectos que dan la bienvenida al paso cansado de sus visitantes, por un sendero que le invita a caminar y conocer más allá de la cueva santa, la marca de la pata del diablo, la alcancía del diablo, petroglifos o huellas indígenas, el poso de las brujas, la piedra de la calavera, la laja de la llorona donde se puede practicar torrentismo y la hacienda agua blanca donde se encuentra trucha de criaderos naturales. Con falencias otorgadas por los visitantes quienes aún no tienen la cultura del reciclaje y la preservación del medio ambiente por las precarias condiciones a las que es llevado este sendero a pesar de sus cortos aproximadamente 10 años de descubierto por los turistas.

**Cascada Peronia**, con cristalinas aguas que se descuelgan de la parte alta de la vereda guaramito, en medio de rocas y túneles, a 20 minutos del parque principal del municipio de Bochalema en carro, por la vía Cristo Rey, a pie se tendrá contacto con un frondoso bosque de cujíés, guayacanes y ceibas a ambas orillas de la carretera, disfrutando de una temperatura agradable por sus 1'200 mts. a nivel del mar. Agradable lugar con una inmensidad de belleza natural, donde los visitantes pueden

realizar el tradicional sancocho de olla, dejando cantidad de residuos sólidos (plástico, icopor y vidrios) como también residuos de fogatas sin darles la disposición final adecuada, lo que tristemente deja en evidencia el poco sentido de pertenencia y el amor por la naturaleza. (Ramírez y Sepúlveda, 2013)

**El Raizón**, un lugar desconocido por muchos, una maravilla de aguas termales, resultado del calentamiento de aguas que circulan por encima de una falla, las cuales en su salida pueden superar los 70 grados, ubicado a 45 minutos de Cúcuta. Un lugar rodeado de naturaleza, un pozo de lodo, una piscina azufrada y aguas que se reparten en diferentes piscinas con diferentes temperaturas.

**El Samán**, abuelo en mitad de la plaza luce majestuoso, un inmenso samán, rey de las selvas americanas, árbol significativo de la historia venezolana; bajo sus ramas posó Miranda y acampó Bolívar cuando relampagueaba la visión de una América libre. Bajo el frondoso y gigantesco samán, cuyas raíces llegan a los extremos de la población, el cual fue plantado en 1888, se cobijaron y se cobijan estudiantes, bochalemeros de espíritu soñador y tranquilo y se disfrutaban las fiestas decembrinas que

roban la tranquilidad con sus bailes al son de las orquestas. Sitio emblemático de Bochalema, que atrae a grandes y a chicos a disfrutar de su sombría tranquilidad, el samán recibe a diario abrazos de quienes buscan llenar su alma de tranquilidad y energía positiva o simplemente llevarse un recuerdo plasmado en una fotografía, los mismos que dejan en sus áreas aledañas recuerdos poco gratos, no son todos pero falta personas cultas, quienes después de disfrutar el clima, la tranquilidad, la paz que este gigante contagia, recojan sus desperdicios y aporten enseñanzas a los turistas más pequeños. (Esguerra, 1995)

### **Retos del Sistema de Gestión Ambiental con las Empresas de Turismo**

La implementación la norma ISO 14001 de 2015, en las empresas de turismo, depende de cierta parte del éxito de la etapa de planificación, ya que es importante realizar un adecuado análisis de las partes interesadas a través de la evaluación de las necesidades y expectativas frente al desarrollo del turismo ecológico, así como también la evaluación de riesgos y oportunidades asociados a esta actividad y la mejora continua, lo cual permitirá observar los impactos positivos o negativos de la

implementación de este sistema y los resultados del mismo.

En cada una de las empresas de turismo se tratara de encontrar el equilibrio, entre demanda de los recursos naturales y la capacidad del ambiente natural para regenerarlos (Negrao,2002), la política ambiental, tiene como objeto incidir en la preservación del medio ambiente, la prevención, el control de la contaminación y el desarrollo sustentable (INE, 2004) Induce a las instituciones, empresas y personas, en el uso, manejo y conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales (GIL, 2007).

Es así como el SGA, al realizar la identificación de los aspectos ambientales, el ciclo de vida de productos generados de la actividad, los visitantes, las empresas turísticas y acatando la NTC ISO 14001 de 2015, promueve el mejoramiento continuo, de conformidad con los objetivos de la norma, aplicando sus requisitos legales y otros requisitos dirigidos a mitigar impactos, la gestión de riesgos y la mejora del desempeño ambiental. De forma general, es un gran reto lograr cambiar hábitos, eliminar mitos y crear una cultura de preservación, reciclaje y cuidado de los

recursos naturales para mitigar los impactos ambientales.

### **Turismo y la Naturaleza una Puesta de Valor**

Al reflexionar sobre la norma NTC ISO 14001 de 2015 y la problemática, se encuentra que el municipio de Bochalema, es un área natural, emblemática de Norte de Santander, colmado de historia, de recursos naturales, apetecido por turistas propios y extraños, con carencias de intervención en cuanto al cumplimiento de la normatividad ambiental, requiere metodologías propias del sistema de gestión ambiental, para mitigar los impactos ocasionados por el descuido que ha venido robando la belleza de sus principales zonas turísticas, y que finalmente si no se actúa podría llevar a dañar la armonía, la naturaleza.

Por lo anterior, es necesario crear e implementar un programa turístico para la naturaleza, en los sectores aledaños al sendero ecológico, las quebradas, balnearios y el casco urbano, donde el turista disfrute del paisaje, de los diferentes sitios turísticos, que actualmente son ofrecidos por particulares o independientemente por visitantes, de una manera organizada, por medio de guías turísticos que a su vez velen por la calidad del servicio, el cumplimiento

de las normas ambientales y la protección del medio ambiente, procurando así disminuir los impactos ambientales y ofrecer servicios de turismo de calidad, vinculando los pequeños comerciantes, microempresas, empresas y a la comunidad para lograr disminuir los daños ecológicos, producto de esta actividad.

Según la Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander (2014) la naturaleza, brinda biodiversidad, recursos hídricos, suelos y hermosos lugares, colmados de fauna, flora y vida, cada especie con un fin particular. El Municipio de Bochalema cuenta con bosques, afluentes hídricos, recursos naturales algunos ya explorados por los turistas y otros aun no conocidos, los cuales con tristeza y preocupación a través del tiempo se han venido deteriorando, poniendo en riesgo el equilibrio natural, puesto que al alterar el ecosistema se verá afectada la fauna, la flora y así mismo la comunidad que es y será la principal afectada, por lo cual el apoyo a las organizaciones turísticas en la motivación para la implementación del SGA, que a su vez le genere beneficios financieros como resultado del cumplimiento de requisitos legales, la mejora del desempeño ambiental, la comunicación de la información ambiental a

las partes interesadas y la protección al medio ambiente mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales, para de esta manera poder lograr un cambio significativo, el cual se puede alcanzar con el aporte de todos, acatando las normas, promoviendo la gestión del riesgo, el desarrollo sostenible y vinculado a todas las partes interesadas en los sistemas de gestión ambiental.

### **Conclusión**

Este artículo reflexivo, resulta del interés de aportar un grano de arena al medio ambiente, que por el desconocimiento de la norma NTC ISO 14001 de 2015, falta de cultura y la falta de responsabilidad, de turistas, empresas e instituciones, se ve manifiesta la crisis ambiental, en los destinos turísticos y los impactos negativos que actividades turísticas ocasionan al ecosistema y áreas naturales, del municipio de Bochalema Norte de Santander a corto, mediano y largo plazo.

Las NTC ISO 14001 de 2015 establecen un enfoque para que las organizaciones generen controles usando una perspectiva de ciclo de vida que pueda prevenir los impactos ambientales derivados de su actividad.

Por medio de este artículo se extiende la invitación a disfrutar, conocer y caminar el Municipio de Bochalema bajo estándares mínimos de control del riesgo, enfocados a la preservación de los recursos naturales no renovables, recordando desde la perspectiva de los investigadores se puede decir que si el cuida, todos cuidan y tu cuidas, las generaciones futuras crecerán protegidas y podrán disfrutar de las maravillas que ofrecen los destinos turísticos naturales.

### **Referencias Bibliográficas**

#### ARTICULOS DE INTERNET

1. Buhalis & Law (2008) Estudios y perspectivas del turismo. Recuperado de;  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?scrip=sci\\_arttext&pid=S1851-17322011000300006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S1851-17322011000300006)
2. Cruz, G (2005) "Promoción de destinos turísticos en la web: Estrategias e indicadores para destinos turísticos brasileños". Tesis de Doctorado Turismo y Sustentabilidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - España Internacional de turismo - ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria; Recuperado de  
<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?s>

3. Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander. (2014). Norte de Santander: un destino por descubrir. Cúcuta: Impresión Offset. La Opinión S.A. Recuperado de  
<https://corpomixnortedesantander.com/>
4. Decreto 1076 de 2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de  
[http://www.minambiente.gov.co/imagenes/Atencion\\_y\\_participacion\\_al\\_ciudadano/consultas\\_publicas\\_2015/juridica/Proyecto\\_de\\_Decreto\\_7\\_5\\_15.pdf](http://www.minambiente.gov.co/imagenes/Atencion_y_participacion_al_ciudadano/consultas_publicas_2015/juridica/Proyecto_de_Decreto_7_5_15.pdf)
5. Geoffrey Ian Crouch y JR Brent Ritchie (1996). Cap. 5, p.2. Barcelona, España, Ariel SAS. Recuperado de  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FZZgvbhplUQC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Geoffrey+Ian+Crouch+y+JR+Brent+Ritchie+\(1996+cap.+5\)+&ots](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FZZgvbhplUQC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Geoffrey+Ian+Crouch+y+JR+Brent+Ritchie+(1996+cap.+5)+&ots)
6. INE (2004). Recuperado de;  
<https://www.gestiopolis.com/sistema-gestion-medio-ambiental-instalacion-turistica-cubanas/>

7. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (1999) por los cual se reglamentan los artículos 109 y 110 de la ley 99 de 1993, sobre reservas naturales de la sociedad civil.  
Recuperado de;  
<http://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/leyes>
8. Negrau.(2002). Sistema Integrado De Gestión Para Empresas Turísticas.  
Recuperado de  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232009000300007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232009000300007)
9. NTC ISO 14001:2015.
10. Decreto 216 de 2003, artículo 13.  
Presidencia de la Republica de Colombia. Recuperado de  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0216\\_2003.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0216_2003.html)
11. Ramírez, X. y Sepúlveda, J. (2013)  
El turismo de la naturaleza opción para el desarrollo de socioeconómico y cultural del circuito Cúcuta, Chinacota, Bochalema y Durania| en el departamento Norte de Santander Colombia. Recuperado de  
<http://service.udes.edu.co/revistas/index.php/aibi/article/view/0101/e1%20Turismo%20de%20naturaleza.pdf>
12. Vargas, K. (2009) Realización del inventario detallado y la caracterización de los usuarios y usos del recurso hídrico. Recuperado de  
<https://scholar.google.es/scholar?q=related:OjjwQJErwfcJ:scholar.google.com/&scioq=articulos+sobre+bochalema+norte+de+santander+la+chiracoca>